



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS TAREAS EXTRAS AREA AUDIOVISUAL - DICIEMBRE 2024

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Audiovisual de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita se abonen tareas extras de mantenimiento en el auditorio en el mes de diciembre, necesaria para garantizar el normal desarrollo de las actividades del área, y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1: Avalar el pago de las siguientes facturas:

FECHA	NRO FACTURA	PROVEDOR	MONTO
18/12/2024	FAC C 00002-00000055	RAVASI HORACIO FEDERICO	\$382.402,02
18/12/2024	FAC C 00002-00000058	TEJEDA GUSTAVO HERNAN	\$382.402,02
18/12/2024	FAC C 00001-00000022	NICOLAIS JUAN IGNACIO	\$382.402,02
18/12/2024	FAC C 00001-00000016	LESCANO TOMAS	\$382.402,02
		TOTAL	\$1.529.608,08

En concepto de tareas extras de mantenimiento en el auditorio en el mes de diciembre, necesaria para garantizar el normal desarrollo de las actividades del área, por un total de pesos un millón quinientos veintinueve mil seiscientos ocho con 08/100 (\$1.529.608,08).

ARTÍCULO N° 2: Comunicar y dar forma.